

**PANORAMA | Sociedad**

**Jóvenes y vivienda: emanciparse se convierte en una carrera de obstáculos**

**La mejora del empleo juvenil no basta para compensar el encarecimiento del alquiler, la falta de oferta asequible y las dificultades para iniciar un proyecto de vida independiente**

**Redacción/Priego Digital**

Martes 30 de junio de 2026 - 08:30



Emanciparse en España se ha convertido en una decisión cada vez más difícil para miles de jóvenes. Muchos trabajan, estudian, encadenan contratos o incluso cuentan con empleos estables, pero siguen sin poder abandonar el hogar familiar por el precio del alquiler, la falta de vivienda asequible y la dificultad de reunir ahorros suficientes para afrontar una entrada, una fianza o los gastos iniciales de una mudanza.

El problema ya no responde solo a la falta de empleo, como ocurría en otros momentos de crisis. La situación actual rompe una idea clásica: tener trabajo ya no garantiza poder vivir de manera independiente. El

salario juvenil ha mejorado en algunos sectores, pero el coste de la vivienda ha crecido a un ritmo mucho más difícil de asumir.

Según los últimos datos del Consejo de la Juventud de España, la tasa de emancipación juvenil se mantiene en mínimos históricos, con solo el 14,5% de jóvenes menores de 29 años viviendo fuera del hogar familiar. El alquiler medio de una vivienda se sitúa prácticamente al nivel del salario medio juvenil, lo que hace inviable alquilar en solitario para buena parte de este colectivo.

**Trabajar ya no basta**

La vivienda se ha convertido en el principal cuello de botella para una generación que retrasa decisiones personales, familiares y laborales. En muchas ciudades, una habitación en piso compartido consume ya una parte muy elevada del sueldo mensual. Alquilar una vivienda completa en solitario, directamente, queda fuera del alcance de la mayoría.

El problema no afecta solo a las grandes capitales, aunque allí se vea con más crudeza. También se extiende a municipios medianos y zonas turísticas, donde la presión del alquiler vacacional, la escasez de vivienda disponible y la concentración de oferta elevan los precios.

En el caso de los pueblos, la situación adopta otra forma. Puede haber precios más bajos que en Madrid, Barcelona, Málaga o Sevilla, pero también menos oferta real, viviendas cerradas, inmuebles antiguos sin rehabilitar, menor empleo cualificado y más dependencia del vehículo privado. El resultado, en muchos casos, es parecido: jóvenes que se quedan en casa de sus padres, que aplazan su independencia o que se marchan a otros territorios.

**El Gobierno mueve ficha, pero sin un nuevo tope general**

En los últimos meses, el Gobierno ha situado la vivienda como una de sus prioridades políticas. La medida más relevante es el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030, aprobado con una dotación global de 7.000 millones de euros y concebido para ampliar el parque público, impulsar vivienda protegida y reforzar las ayudas al alquiler y al acceso a la vivienda.

El plan incluye ayudas al alquiler para jóvenes de hasta 300 euros mensuales y ayudas de hasta 15.000 euros para jóvenes que compren o construyan su primera vivienda en municipios rurales de hasta 20.000 habitantes. Esta última medida puede tener especial interés en zonas de interior, donde el reto no es solo acceder a una vivienda, sino fijar población joven.

Además, el Gobierno ha aprobado mecanismos para financiar nuevas promociones de vivienda en alquiler asequible o social. En las viviendas acogidas a determinadas ayudas públicas, el precio inicial del alquiler no podrá superar, durante el primer año de aplicación, los 8 euros mensuales por metro cuadrado útil, salvo ajustes regulados en la propia normativa.

No obstante, conviene aclararlo: no se trata de un nuevo límite general para todos los alquileres privados. El control de precios en el mercado privado depende de los supuestos previstos en la Ley de Vivienda, especialmente en zonas declaradas oficialmente como mercado residencial tensionado.

### Zonas tensionadas y precios de referencia

El sistema estatal de índices de precios de referencia, actualizado en abril de 2026, sirve para fijar límites en determinados contratos de alquiler en zonas tensionadas. La medida pretende evitar subidas desproporcionadas allí donde el mercado residencial presenta mayores problemas de acceso.

Pero su aplicación no es automática en todo el país. Para que tenga efectos sobre el precio del alquiler, la zona debe estar declarada oficialmente como tensionada y deben cumplirse los requisitos legales previstos. Por tanto, no todos los municipios ni todos los contratos quedan sometidos a esos límites.

Esta es una de las principales críticas de colectivos juveniles y asociaciones de inquilinos: las herramientas existen, pero su alcance depende de decisiones administrativas, de la colaboración entre gobiernos y de la capacidad real de aumentar la oferta de vivienda asequible.

### Comprar tampoco es fácil

La vía de la compra tampoco resulta sencilla. Esta semana se ha conocido la flexibilización de las condiciones de los avales públicos del ICO para jóvenes y familias con menores a cargo que quieren adquirir su primera vivienda. El objetivo es facilitar el acceso a una hipoteca a quienes pueden pagar una cuota, pero no han conseguido ahorrar el 20% que habitualmente no financian los bancos.

La medida puede ayudar a determinados perfiles, especialmente jóvenes con ingresos estables pero sin ahorros suficientes. Sin embargo, tampoco resuelve el problema de fondo: si el precio de la vivienda es muy alto, el aval facilita la entrada, pero no abarata el inmueble ni reduce necesariamente el esfuerzo mensual.

Por eso, los expertos insisten en que la solución debe combinar varias vías: más vivienda pública, rehabilitación de inmuebles vacíos, alquiler asequible, seguridad jurídica, ayudas bien orientadas y medidas que eviten que la vivienda se trate únicamente como activo de inversión.

### Una cuestión generacional y territorial

La vivienda se ha convertido en un problema generacional, pero también territorial. En las grandes ciudades, los jóvenes se enfrentan a precios que expulsan hacia la periferia. En los pueblos, el problema puede ser la falta de viviendas disponibles en buen estado, la escasez de empleo o la ausencia de servicios que permitan construir un proyecto de vida.

Sin jóvenes emancipados, los municipios pierden futuro. Se retrasa la formación de nuevos hogares, cae la

natalidad, se reduce el consumo local y se debilita el relevo generacional. La vivienda, por tanto, no es solo una preocupación individual: afecta al tejido económico, social y demográfico de cada territorio.

En comarcas como la Subbética, el debate no puede limitarse al precio. También debe incluir la rehabilitación de viviendas cerradas, la adaptación de casas antiguas, la creación de alquiler asequible, la mejora del transporte, el empleo cualificado y la posibilidad de que los jóvenes puedan quedarse sin renunciar a oportunidades.

### **El derecho a empezar una vida propia**

La emancipación no es únicamente cambiar de domicilio. Es poder iniciar una vida autónoma, tomar decisiones, construir una familia si se desea, desarrollar una carrera profesional y participar plenamente en la comunidad.

Cuando una generación no puede irse de casa, el problema deja de ser privado y se convierte en un síntoma colectivo. España afronta ahora el reto de transformar las ayudas y los planes en viviendas reales, precios asumibles y oportunidades concretas.

Porque para muchos jóvenes, la pregunta ya no es cuándo emanciparse, sino si podrán hacerlo sin empobrecerse en el intento.